

en yno no en cuenta, el Ayuntamiento sin em-
bargo conocedor que es muy venasimil su
realización, y el acopio de los contratos
tas a la falta de nieve en los puros y
cuidado el contrato sin el referido aumento
de precio.

Habiendo notado la Comisión no haber
se presentado por parte de D. Luis Lapeña
buen Just. formal acerca de la misma
que tiene hecha por conducto del Caballero
Diputado D. Juan de P. en las 2.ª y 3.ª
de 8. del presente mes, en q.ª manifest
haberse vendido el puro de la nieve, cuyo con
veniente mostrar al referido Ayuntamiento a
que formalizare dho. expediente para unirlo
expresando con individualidad las causas
y.ª justificando la continuación del sueldo
de nieve y.ª de público. Así lo ha verificado
do, entregando a la Comisión la adjunta Jus-
ta y.ª 18. del presente mes. La Comi-
sión presentada al Ayuntamiento el análisis de
dho. escrito y.ª q.ª queda tomada en alta
consideración: Expresa que en su escrito
que habiéndose encarecido del Abasto